



HECHOS RELEVANTES COCA-COLA EMBONOR S.A.

Al 30 de septiembre de 2015, se han registrado los siguientes hechos relevantes:

I) Convocatoria a Junta de Accionistas y Acuerdo de Propuestas

Con fecha 31 de Marzo del 2015 se celebró Sesión del Directorio de Coca-Cola Embonor S.A, en la cual:

1. Se citó a los señores accionistas de la sociedad Coca-Cola Embonor S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 2015 a las 10:00 horas, en Avenida El Golf N°40, piso zócalo, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.
2. Se sometió para la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo total ascendente a \$21.965.422.084, equivalentes al 98,24532% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, correspondiente a la cantidad total de \$41,90476 por acción de la Serie A y de \$44,00000 por acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta la propuesta anterior, el dividendo se pagaría en los siguientes términos:

- i) Un dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, el que sería pagado a contar del día 22 de mayo de 2015.
- ii) Un dividendo adicional equivalente al 68,24532% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, el que sería pagado a contar del día 22 de mayo de 2015.

II) Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 23 de Abril de 2015, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Coca Cola Embonor S.A., en la cual se acordó y aprobó entre otras materias, lo siguiente:

1. Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos.
2. Distribución de las siguientes sumas como dividendos:
 - i. Dividendo mínimo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2014, a pagar a contar del día 22 de Mayo de 2015.

- ii. Dividendo adicional equivalente al 68,24532% de las utilidades líquidas del ejercicio 2014, a pagar a contar del día 22 de Mayo de 2015.

3. Elección de Directorio.

Concluído el proceso de renovación del Directorio éste quedó conformado por las siguientes personas para los próximos dos años.

Directores Titulares:

Andrés Vicuña García-Huidobro
Leonidas Vial Echeverría
Jorge Lesser García-Huidobro
Diego Hernán Vicuña García Huidobro
José Tomás Errázuriz Grez
Manuel Antonio Tocornal Astoreca (*)
Bernardo Fontaine Talavera

Directores Suplentes

Juan Mackenna Iñiguez
Manuel Vial Claro
Emilio Cousiño Valdés
Ricardo Matte Eguiguren
Nicolás Balmaceda Jimeno
Arturo Garnham Bravo (*)
José Miguel Bambach Salvatore

(*) Directores elegidos en calidad de independientes.